



Por el presente, y conforme al Memorando N.º 80 de Fiscalía General de la Nación, procedo a responder lo solicitado por L.I. (A.I.) al amparo de la Ley 18.381.

PROCESADOS CONFORME AL VIEJO CÓDIGO (Dec. Ley 15.032)

Causa 288-835/2011 Maldonado 10º-T.

El día 18 de Febrero de 2019 fueron procesados Artigas W. Rivera Bianchi Chiazzaro y Plácido Gregorio Amorin Eraso por un delito continuado de abuso de autoridad contra los detenidos. (art. 286 del C.P.)

El día 4 de Agosto del 2020 fue procesado Victor Stocco Anglet por abuso de autoridad contra los detenidos. (art. 286 del C.P.) y privación de libertad en Batallón de Ingenieros 4º Laguna del Sauce.

El 27 de Octubre de 2021 Amorin Eraso fue condenado a una pena de 3 años y 6 meses de penitenciaría y Stocco a una pena de 6 años de penitenciaría.

Rivera Bianchi no pudo afrontar el proceso por su incapacidad mental por lo que se clausuró la causa a sus efectos.

Causa 88-209/2011 Penal 23º-T.

El día 26 de Marzo de 2020 fue procesado Lawrie Rodriguez como coautor de un delito de Homicidio muy especialmente agravado por la muerte de Ivan Morales Generalli. La sentencia de primer grado fue confirmada por el Tribunal de Apelaciones Penal de 2º turno con fecha 28 de Octubre del 2020.

Causa 177-450/2011 Florida 1º-T.

El día 22 de Mayo 2020 fueron procesados sin prisión José María Cabrera Rivas y Andres Daniel Quintana Garcia por un delito continuado de abuso de autoridad contra los detenidos.

La Fiscalía especializada recurrió el procesamiento sin prisión.

El Tribunal confirmó el procesamiento y dispuso la prisión preventiva de los encausados.

Causa 97-78/2012 Penal 27° T.

El día 10 de Junio de 2020 fue procesado Leonardo Vidal Antunez como autor de un delito de Homicidio por la muerte de Nelson Berreta.

La sentencia de primer grado fue confirmada por el Tribunal de Apelaciones Penal de 1er. turno con fecha 11 de Septiembre del 2020.

El día 24 de Agosto de 2021 fue condenado a una pena de 8 años de penitenciaría. Posteriormente Vidal falleció estando preso.

Causa 91-250/2008 Penal 24 T.

El día 10 de Julio de 2020 fue procesado Miguel Sofía Abeleira como autor de un delito de asociación para delinquir en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de Homicidio muy especialmente agravado en calidad de coautor. Por su participación en el escuadrón de la muerte y la desaparición forzada de Hector Castagnetto.

Causa 2-61201/2012 Penal 22° T. Causa 542-140/2019

El día 13 de Julio del 2020 fue procesado Tabaré Sartorio Guimaraens por tres delitos de privación de libertad en concurrencia fuera de la reiteración con cuatro delitos de abuso de autoridad contra los detenidos. Falleció luego de su procesamiento.

El día 13 de Marzo de 2021 fue procesado Ayelmiro José Pereira Silveira por tres delitos de privación de libertad en concurrencia fuera de la reiteración con cuatro delitos de abuso de autoridad contra los detenidos. Falleció luego de su procesamiento.

Causa 2-104481/2011 Penal 22° T.

El día 15 de Julio de 2020 fueron procesados José Felisberto Lemos Pintos y Jorge Carlos Guldenzoph Nuñez por abuso de autoridad contra los detenidos y privación de libertad por las torturas en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Lemos Pintos falleció luego de su procesamiento.

Causa 2-21986/2006 Penal 23° T.

El día 28 de Julio del 2020 fueron procesados Nelson Heber Coitinho y Hugo A. Garcíacelay Odera como coautores del delito de homicidio muy especialmente agravado por el asesinato de Julian Basilicio Muñoz.

Causa 253-85/1986 Juzgado Ldo. Flores 3er. T.

El día 14 de Diciembre de 2020 fueron procesados con prisión Mario Simon Ramos Villanueva y el Dr. Nelson Fornos Vera por por abuso de autoridad contra los detenidos en el Grupo de Artillería N.º 2 de la ciudad de Flores.

Fornos falleció luego de su procesamiento.

Causa 2- 110255/2011 – 549-508/2018 Juzgado Penal 27° T.

El día 19 de Marzo del 2021 fueron procesados Antraning Ohannessian Ohannian y Jorge Silveira Quesada por privación de libertad, lesiones graves, violencia privada y respecto de éste último también por abusos sexuales.

Causa 547-17/2021 derivada de IUE 97-10149/1985 Juzgado Penal 27° T.

El día 29 de Abril del 2021 en la causa por la desaparición forzada de Oscar Tassino, fue procesado Eduardo Ferro Bizzozero por dos delitos de privación de libertad, uno de violencia privada y homicidio muy especialmente agravado.

Causa 542-7/2019 Juzgado Penal de 22° T.

El día 16 de abril de 2021 fueron procesados José Gavazzo, Erensto Ramas y Jorge Silveira por privación de libertad y abuso de autoridad contra los detenidos.

7.- Causa 2-109971/2011 Penal 27° T.

El día 7 de Junio 2021 fueron procesados Mario Julio Aguerondo Gavazzo, Silveira y Ramas Mario Frachelle, Rudyard Scioscia y Mario Cola por abuso de autoridad y privación de libertad en el Batallón de Infantería N.º 13 y en el Centro clandestino de detención “300 Carlos”

Causa 96-268/2014 Penal 27° T.

El día 9 de Junio de 2021 fueron procesados Nestor Silvera, Antranig Ohannessian, Pedro Buzó por la muerte de Moises Alter en el Batallón de Infantería N.º 1 (Florida).

(Ver IUE 547-7/2021 Juzgado Penal de 27º T. Es la misma causa pero se formó pieza aparte por Armando Mendez.)

Causa 97-10149/1985 Penal 27º T.

El día 23 de Junio de 2021 fueron procesados Ernesto Ramas y Jorge Silveira por la desaparición forzada de Oscar Tassino, empero se le tipificó el delito de homicidio muy especialmente agravado, y el abuso de autoridad y privación de libertad contra otras víctimas.

Causa 2-20548/2008 Penal 26º T.

El día 6 de Julio de 2021 fueron procesados Jorge Silveira, Luis Maurente, Gilberto Vazquez y Ricardo Arab por la privación de libertad, supresión de estado civil y abandono de niños. En el caso de los hermanitos Julien/Grisonas.

Causa 88-208/2011 Penal 23T.

El día 10 de Agosto de 2021 fueron procesados como coautores de un delito de homicidio muy especialmente agravado Gustavo Mieres y Alberto Ballestrino por la muerte por torturas de Oscar Fernandez Mendieta.

Causa 2-21986/2006 Penal 23º T.

El día 14 de Septiembre de 2021 fueron procesados como coautores de un delito de homicidio muy especialmente agravado Lawrie Rodriguez y Ariel Ubillos por la muerte por torturas de Hugo de los Santos

Causa 2-110507/2011 Penal 26º T.

El día 23 de Septiembre de 2021 fue procesado Enrique Uyterhoeven Castiglioni por abuso de autoridad contra los detenidos y privación de libertad en el Centro clandestino de detención La Tablada

Causa 302-588/2011 Paysandú 2º T.

El día 4 de Octubre de 2021 fue procesado Ramón Larrosa Santosmauro por abuso de autoridad contra los detenidos y privación de libertad en el Batallón de Infantería N.º 8 (Paysandu)

Causa 395-127/2012 Tacuarembó 5° T.

El día 6 de Octubre de 2021 fue procesado Carlos Raul Chaine por abuso de autoridad contra los detenidos y privación de libertad en el Regimiento de Caballería N.º 5. (Tacuarembó)

Causa 547-7/2021 Juzgado Penal de 27° T.

El día 21 de Octubre de 2021 fue procesado Armando Mendez Caban por la muerte por torturas de Moises Alter en el Batallón de Infantería N.º 1.

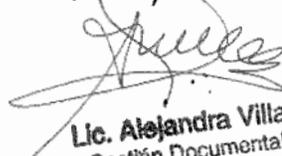
FORMALIZADOS POR EL NUEVO CÓDIGO (Ley 19.293)

Causa 2-65903/2019 Juzgado Letrado Canelones 1º. Turno

El día 29 de Noviembre de 2019 fueron formalizados con prisión Hugo Orestes Guillen, Whiston Mario Vitale y Alejandro Ariel Ferreira por abuso de autoridad contra los detenidos, privación de libertad y lesiones graves. Guillen y Vitale fallecieron en el curso del proceso.

La Fiscalía acuso, empero aún no se ha realizado el control de acusación por las excepciones planteadas por los formalizados.


Dr. Ricardo Perciballe
Fiscal Letrado
Crímenes de lesa Humanidad

RECIBIDO
FISCALIA GRAL. DE LA NACION
23/02/2022.

Lic. Alejandra Villar
Gestión Documental